

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Proposición no de Ley**, relativa a la situación del diálogo social en Correos para su debate en la Comisión de Fomento.

Madrid, 6 de mayo de 2010


Fdo.: Soraya SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN
PORTAVOZ

Fdo.: Isidro FERNÁNDEZ ROZADA
DIPUTADO

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En su primera comparecencia de mayo de 2009, ante la Comisión, el Ministro de Fomento se comprometió formalmente ante el Congreso de los Diputados a abrir un proceso de diálogo con la representación de los trabajadores para proceder a la transposición de la Tercera Directiva Postal a nuestra normativa, mediante la tramitación de una nueva Ley Postal.

Un año después de ofrecer este compromiso encontramos que la mayoría de las organizaciones sindicales de Correos se hallan en un proceso de movilizaciones que incorpora al sector postal a los muchos que en estos momentos se encuentran con un alto grado de conflictividad laboral.

Las causas de dicho proceso, según fuentes sindicales, vienen originadas por la escasa voluntad del Gobierno por activar un proceso de diálogo social que, incluso en situaciones de conflictividad, se da en otros ámbitos y en otros sectores.

En cualquier caso, los representantes de los trabajadores consideran que la ausencia de iniciativas ante la repercusión de la crisis económica en el operador postal público, los severos recortes en la financiación pública del servicio prestado por correos a los ciudadanos y su incidencia en el empleo (4000 puestos suprimidos en un año) y en las condiciones laborales, son motivo suficiente de preocupación, por lo que han iniciado el proceso de movilizaciones indicado anteriormente con el objetivo de lo que han denominado "apagón postal".

Todo ello en pleno proceso de liberalización del sector, con la inminente entrada en vigor de la Tercera Directiva Postal europea en enero de 2011, que requiere una transposición a la legislación postal española.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

Hasta la fecha, a tan sólo ocho meses del plazo fijado por la Directiva Postal, se desconocen los planes del Gobierno para el futuro de Correos, que tiene una estimación de pérdidas para el año en curso de más de 150 millones de euros.

En contextos parecidos al descrito, el papel del diálogo social debe jugar un papel de primer orden para en un proceso con implicaciones sociales (Correos presta un servicio público con un fuerte componente de vertebrador social, territorial y económico), y laborales (se trata de la empresa pública con mayor plantilla del país).

Sin embargo, los representantes de los trabajadores constatan la ausencia de respuesta por parte del Gobierno ante las reiteradas peticiones para establecer un proceso de diálogo en torno al futuro de Correos, del servicio público que presta y de las condiciones laborales de sus trabajadores.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente **Proposición no de Ley:**

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a la activación del diálogo social en Correos, estableciendo un cauce formal de discusión con los representantes de los trabajadores, inexistente hasta la fecha, para delimitar, de forma negociada, los elementos del futuro marco de regulación del servicio postal público y del conjunto del sector, así como las condiciones laborales de su plantilla".